

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5049

PALMA DE MALLORCA
SADADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

APOSTILLA

Un caso

Cuando la vida sonreía lisonjera y propicia, la perspectiva del porvenir no inquieta. La felicidad es egoísta y absorbente. Pero las más rápidas evoluciones, las transiciones más bruscas se suceden incesantemente. Y de las cumbres de la popularidad y la fortuna súbitamente nos precipitamos a los hondos abismos del infortunio y la fatalidad. Así, ese pobre profesional del torero en pro de quien aboga la brillante pluma de Gregorio Corrochano, ha sufrido el vapuleo de una de esas volubilidades del destino.

Se cerraron sus ojos a la luz. Sus pupilas, que brillaron por el señuelo de la ambición y la gloria, no fulguraron ya. Y con la luz de su mirada, diríase que se apagó la llama de su espíritu. Vive de recuerdos, y recordar es entristecerse. La melancolía le consume y martiriza.

El presente, la actualidad, no le preocupa ni le altera. Si la trascendencia de algo consigue interesarle, es para agudizar más lo amargo de la hiel de su desventura. El color dispone de un extremado poder sugestivo; en una cámara decorada de negro el es-

píritu se siente instintivamente predispuesto a lo tenebroso; la risa sonará tétrica, aberrante. Los ciegos, sumidos siempre en un mar de tinieblas, difícilmente logran ahuyentar de sus mentes el prejuicio de la obscuridad. Y si sonríen, sus labios parecen proclamar el estoicismo de sus almas.

Al dolor de su mirada apagada, de sus ilusiones maltrechas, de su vida truncada, la miseria, cruel, pretende promiscuarse. Sus compañeros, los que con él desafiaron las vicisitudes de una profesional azarosa, prometen ayudarle a protegerle. Organizan un beneficio, pero las «circunstancias»—máscaras de la indiferencia—obligan su aplazamiento. Y lo crudeza del invierno que avanza, las imperativas precisiones de la existencia, no admiten dilaciones...

El hecho entraña indudablemente un caso de imprevisión, y su elocuencia constituye una loa más a esa cruzada propagandista del ahorro.

Antonio Serra Reus.

Noviembre, 1925.

El Santo Evangelio Domingo XXIII después de Pentecostés

Según San Mateo, (cap. 9)

En aquel tiempo: Mientras hablaba Jesús a las turbas, llegóse a él un príncipe, y le adoró diciendo: Señor, ahora acaba de morir mi hija: pero ven, pón tu mano sobre ella y vivirá. Levantóse Jesús, y le fué siguiendo, acompañado de sus discípulos. Al mismo tiempo, una mujer, que padecía flujo de sangre doce años había, llegando por detrás, tocó la orla de su vestido. Porque decía dentro de sí: Si tocare tan solamente su vestido, quedaré sana. Volviéndose Jesús, dijo a la verla: Ten confianza, hija: tu fe te ha sanado. Y quedó sana la mujer desde aquella hora. Cuando llegó Jesús a la casa de aquel príncipe, y vio los tañedores de flautas, y un tropel de gente que hacía ruido, dijo: Retiraos; pues la muchacha no está muerta, sino que duerme. Y se movió de él. Cuando fué echada fuera la gente, entró y tomó a la muchacha por la mano, levantándose ésta al instante. Y la fama de este milagro corrió por toda aquella tierra.

De Arte

Exposición Junyer

En la sociedad «La Veda» se inaugurará mañana una Exposición de cuadros del joven pintor catalán don Juan Junyer, la cual promete ser muy interesante.

He aquí el catálogo:
N.º 1: Maternitat (Gitana).—
N.º 2: id. id.—N.º 3: id. id.—N.º 4: La noia del ventall.—N.º 5: La Francesca i la Rosa (Mallorca).—N.º 6: Auto-retrat.—N.º 7: Paisatge urbà (Barcelona).—N.º 8: Paisatge nevad (Barcelona).—N.º 9: id. id.—N.º 10: La talla del bosc (Mallorca).—N.º 11: Els carboners (Mallorca).—N.º 12: «Boloros» (Mallorca).—N.º 13: La collita del raïm (Mallorca).—N.º 14: Retrat de jove.—N.º 15: L'Ermítà (Mallorca).—N.º 16: «En Pep».—N.º 17: Avinguda d'Orléans (Plaça, París).—N.º 18: Montmatre (París).—N.º 19: Contemplació.—N.º 20: Jovenesa.—N.º 21: Paisatge gris (Mallorca).—N.º 22: Retrat.—N.º 23: id.—N.º 24: id.—N.º 25: Mallorquina.—N.º 26: Donzella mallorquina.—N.º 27: Devant del mirall (Mallorca).—Aquarel·les—Dibuixos—Acadèmies—Penons, pintats expresament per a la Parroquia de Deyá (Mallorca).

Colombófila

Mallorquina

Esta sociedad ha organizado para el corriente mes las siguientes sueltas de palomas:

- 1.ª Suelta día 8 Santa María.
- 2.ª Id. día 15, Empalme.
- 3.ª Id. día 22, Petra.
- 4.ª Id. día 29, Capdepera. Final.

Los diez palomos que se clasifiquen en primer lugar de la suelta final repetirán dicha suelta el día 6 de diciembre del corriente año, adjudicándose los siguientes premios:

- 1.º 20 ptas. 2.º 15 ptas. 3.º 10 ptas. y 4.º 5 ptas.

Pastelería Alhambra

Para domingo los auténticos Tortells-Suizos y Marsalús.

La crisis del franco

No se puede hacer impunemente política inflacionista, ni política de empréstitos. En vez de comprender que la guerra era un mal negocio, desde el punto de vista financiero para todos, hasta para los vencedores, y en vez de sanear su Hacienda por su propio esfuerzo, Francia esperaba todo de Alemania, del pago de las reparaciones. El Bloque nacional, con fines electorales, desarrollaba una política netamente demagógica, ocultando al país la verdad y acumulando empréstitos, como si jamás hubiera que pagarlos. El mismo Poincaré escribía en Julio de 1920, en la «Revue des Deux Mondes», que resultaría una paradoja imperdonable si los franceses tuvieran que pagar después de la guerra victoriosa tanta contribución como antes. En un momento en que Francia solo podía salvarse mediante grandes sacrificios soportados por todos los contribuyentes, el Bloque nacional predicaba la necesidad de disminuir las contribuciones, con el lema de que «El Boche pagará».

Cuando el cartel de las izquierdas se encargó del Poder, tuvo que arrastrar las funestas consecuencias de la pésima administración del Bloque nacional. Las izquierdas tienen menor responsabilidad de la crisis financiera que las derechas, pero debemos añadir que tampoco hicieron lo necesario para remediarla. Así se ha llegado a la situación actual, que amenaza con provocar una bancarrota. No queremos cansar a los lectores con muchas cifras, y por consiguiente, nos limitaremos a las indispensables. Las reservas de oro solo cubren la décima parte de la circulación fiduciaria; el servicio de la deuda pública devora las dos terceras partes del Presupuesto; la deuda interior asciende a 300.000 millones de francos y la deuda exterior a más de 150.000 millones.

¿Cómo salir de la gravísima crisis? Reducir los gastos públi-

cos sería algo, pero no bastaría. Suprimiendo cierto número de funcionarios, reduciendo el Ejército y otras medidas semejantes, podría representar un ahorro anual de 1.000 y 2.000 millones de francos. Cifra enorme para nosotros, pero cifra relativamente reducida si examinamos las necesidades del Tesoro francés. El gran problema para Francia, es la Deuda. ¿Cómo resolverlo?

Se presenta un medio tentador: la inflación. Imprimir billetes y pagar con ellos parte de la deuda interior. (Desgraciadamente, la deuda exterior ha de ser pagada en moneda de valor oro: en dólares y libras esterlinas) Esto hizo Alemania, y esto está haciendo Francia, aunque todavía en grado menor. El francés que prestó al Estado cien francos oro, sólo recibe del Estado la quinta parte. Pero aun así, la carga resulta demasiado grande para el Estado, y para que pudiera soportarla, habría que reducir el valor real de la deuda interior a unos 30.000 millones de francos oro, o sea a la mitad de su valor actual. Con una nueva inflación se reduciría el valor del franco papel a unos 20 céntimos de peseta papel y se pagaría parte de la deuda con esa moneda depreciada.

Se comprende que esta política inflacionista castigaria severamente diversas clases sociales, en primer término a los rentistas. Sería un medio cómodo para libertar al Estado de la mayor parte de sus compromisos, pero sería una medida inmoral, con consecuencias incalculables. Pero si no se quiere recurrir a esta medida, sólo queda la leva sobre el capital, o cuanto menos, la medida de duplicar y triplicar todos los impuestos. ¿En pro de qué medida se pronunciará el Gobierno francés? ¿Cuál será el punto de vista del Parlamento? ¿Cuál será la actitud del país? ¿Podrá resolverse la crisis, o es irremediable la bancarrota?

Un diplomático

Del Gobierno civil

En el Gobierno civil se nos manifestó que el señor Gobernador había impuesto tres multas a otros tantos automovilistas que infringieron las disposiciones vigentes y a otro que guiaba el auto sin la correspondiente autorización.

Se nos rogó además hiciéramos constar que se tolerará, benévola, que los autos pequeños permanezcan parados en la calle ratos no muy largos, pero se encarece que, de estar parados por la noche, permanezcan con los faroles encendidos, máxime cuando no los ocupe el chófer.

«Folk-lore musical Mallorquín»

Así se titula una colección de canciones populares mallorquinas, para canto y piano, que acaba de publicar nuestro amigo el conocido folk-lorista don Antonio Pol.

En la portada figura un dibujo debido al joven pintor don Emilio Pou.

He aquí las canciones conteni-

das en esta colección, de las cuales unas fueron premiadas por el «Orfeo Catalá» en 1907 y otras por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1925:

- I. Himne mallorquí. (Himno a Mallorca).
 - II. Cançó de bressol. (Canción de cuna).
 - III. Tonada de s'etsecaiada. (Canción de los olivos).
 - IV. Cançó de's batre. (Canción de trilla).
 - V. Na Catalineta. (Canción de olvido).
 - VI. Sa tosa. (Canción del esquileo).
 - VII. Canço de sa son. (Canción del sueño).
 - VIII. Malalta d'amor (Duetto popular mallorquín.) (Enferma de amor).
 - IX. Tonada de's segar. (Canción de la siega).
 - X. Tonada de sa tafona. (Canción de la Almazara).
 - XI. Tonada de sa Ximbomba. (Canción de la Zambomba.)
- La publicación de estas canciones [ayudará] seguramente a difundir nuestra música popular, tan digna de aprecio. Agradecemos al señor Pol el ejemplar que ha enviado.

Distribución del crédito para carreteras

La «Gaceta» publica la distribución entre las jefaturas de obras públicas del crédito de 19.400.000 pesetas para obras de conservación de carreteras por administración del ejercicio económico de 1925-26.

Figuran en ella la siguiente partida:

Baleares: pesetas 294.150, de las cuales, 75.143 se han distribuido a buena cuenta para el primer trimestre.

La diferencia entre ambas cantidades en cada provincia queda para los tres últimos trimestres del ejercicio.

En la Casa de la Villa

Res inutilizada

Por el Veterinario municipal señor Fiol, fué, ayer, ordenado se inutilizase y echase al horno crematorio del Matadero, una vaca que padecía de tuberculosis.

¡Los perros!

Ayer, por la mañana, en el Organismo judicial del Consistorio, se recibieron algunas denuncias motivadas por la libertad con que en nuestra ciudad se deja circular a los perros, de todas clases y razas, sin que sobre ello velen quienes deben estar encargados.

Entre las denuncias que se hicieron, figurada una de una señora a la cual un perro había roto un traje de seda.

Hablando, sobre este asunto, uno de nuestros redactores con el primer teniente de Alcalde, señor Crespo de Estrada, éste le manifestó que, efectivamente, habiendo ya sido muchas las quejas que se habían dirigido, sobre ello, al Ayuntamiento, se oficiaría a la Sociedad concesionaria del arbitrio, para que procediese a la recogida y depósito en Tirador de los perros vagabundos y de los que circulan por nuestras calles sin cumplir lo or-

denado; es decir, llevando el bozal-placa y sujetos con una cadena, o correa o cuerda por su dueño o encargado.

Y conste, nos añadió, que para mí el perro es un animal muy simpático, pero tiene la desgracia de que a veces rabia y muerde, y contra esta desgracia es preciso prevenirse.

En el Colegio del Sagrado Corazón

En este colegio, se celebró ayer la comunión solemne del primer viernes de mes, en honor del Corazón de Jesús.

Fuó el celebrante el Ilmo. y Rdm. señor Obispo de esta Diócesis, quien, antes de distribuir la sagrada comunión, les dirigió su palabra sencilla y llena de santa unción para disponerlas a la recepción de tan augusta Misterio. Después, reunidas en el salón, artísticamente adornado, las Rdas. Madres y Alumnas, presidiendo el acto el Sr. Obispo, se destacó la señorita doña Anita Blanes para felicitarle por su venida a regir la Diócesis de Mallorca, prometiéndole, según las enseñanzas de Santa Magdalena Sofia Barat, ser fieles hijas de la Iglesia, obedientes y respetuosas con la autoridad paternal, acompañando el ejercicio de estas virtudes con rendido afecto. El señor Obispo, con palabra sencilla como pastor, atectuosa como padre y celosa como obispo, ha aceptado tan firme promesa, encareciéndoles insistieran siempre en la realización de tan laudable propósito para merecer una corona inmortal.

Con su afabilidad y dulzura el Doctor Llopart se ha atraído los corazones de todos, terminando acto tan consolador con atectuosos saludos de despedida y repetidos vivas a nuestro amantísimo Pastor.

En la Cámara francesa

París.—Mucho antes de abrirse la sesión, las tribunas públicas se hallaban ya atestadas.

Herriot declara abierta la sesión.

Se restablece el silencio instantáneamente y Painlevé sube a la tribuna dando lectura a la declaración ministerial.

La izquierda aplaude cuando declara que ha querido encargarse de la dirección de la Hacienda, que es el puesto de peligro.

La izquierda aplaude particularmente el párrafo de la declaración ministerial hablando del sacrificio en que deben participar todas las formas de riqueza. Los aplausos se extienden a la extrema izquierda cuando Painlevé dice que el gobierno no tendrá nunca bastante severidad contra aquellos que han procurado no cumplir sus nuevos deberes.

Con la frase: Orientar a cada joven según sus facultades y separar los escogidos, anuncia el servicio de un año. La izquierda aplaude vigorosamente, y en la extrema izquierda se hacen manifestaciones de aprobación.

Los párrafos relativos al escrutinio por distritos, son aplaudidos por el centro y la derecha, y cuando el presidente del Consejo rinde homenaje al mariscal Pétain, Vaillant y Couturier, hace notar que el gobierno ha encontrado, al fin, una mayoría.

El presidente del Consejo recoge numerosos aplausos cuando declara: Francia ha combatido en Marruecos por la paz, y sobre todo, cuando dice: Una aspiración profunda hacia la paz, hacia la reconciliación de los pueblos, he aquí lo que significa por encima de todo la voz del pueblo francés.

Los aplausos son muchos más numerosos cuando Painlevé hace alusión al pacto de Locarno y añade que se puede tener confianza en el hombre que le hizo triunfar.

La lectura de la declaración ministerial duró veinte minutos.

Los radicales socialistas, los republicanos socialistas y algunos socialistas, especialmente Paul Boncour y Barthe, aplaudieron al presidente del Consejo cuando descendió de la tribuna.

El presidente da lectura a las interpellaciones, las cuales se elevan a cuarenta.

Desde el escaño, Painlevé pide la discusión inmediata de las interpellaciones sobre política general y estima que las interpellaciones sobre política financiera deben ser reservadas para la discusión de los proyectos financieros, que serán presentados antes de fin de semana. Añade que el gobierno estará a disposición de la Cámara para la discusión de las interpellaciones sobre asuntos urgentes tales como Marruecos.

Painlevé declara: La Cámara no ignora la pasión con que han sido expuestos los hechos que se han desarrollado en Siria. Las noticias han sido exageradas, y querrá seguramente esperar para discutir esta cuestión la vuelta del alto residente que proporcionará al gobierno los informes indispensables.

Desjardins protesta contra la lentitud con que son dados los informes sobre los acontecimientos de Siria, y pone en duda la exactitud de las cifras de nuestras pérdidas dadas por el presidente del Consejo a la comisión parlamentaria. Insiste sobre la discusión inmediata de la interpellación sobre Siria.

Ferry acepta que se discuta primeramente la interpellación sobre política extranjera, pero pide que se discuta inmediatamente después su interpellación sobre Siria.

Se lamenta de que, desde hace tres meses, no se tengan más que informes incompletos sobre la situación.

El presidente del Consejo se levanta numerosas veces cuando Ferry pone en duda los informes

proporcionados sobre las pérdidas, y cuando el diputado dice: La inquietud se extiende en el país, Painlevé exclama: Gracias a vosotros. (Aplausos en la izquierda).

El coronel Girau, presidente de la comisión del ejército, que ha presentado igualmente una demanda de interpellación sobre Siria, acepta el aplazamiento por algunos días, con objeto de esperar nuevos informes.

Después de la intervención de Bokanowsky, que es interrumpido ásperamente por los socialistas, y que pide al gobierno que acepte que antes de la votación del orden del día se concluya el debate sobre política general, se decide por la Cámara, casi por unanimidad, la discusión inmediata de la interpellación sobre política general.

Las interpellaciones emanan de Cachin, León Bérard, Cokanowski, Renaud y Hulin.

Se concede la palabra a Marcello Cachin. Pero a petición de numerosos diputados la sesión es suspendida a las 4'15.

A las cuatro y media se reanuda la sesión. Se hallan presentes unos cincuenta diputados.

Cachin pregunta a Painlevé por qué prescindió de su ministro de Hacienda, y porque Herriot y Caillaux han podido declarar, al caer, que estaban vencidos por la gran Banca y por los señores feudales de la Hacienda que pretenden dominar a la democracia.

El orador recuerda que Caillaux pidió una información judicial sobre las especulaciones contra el franco. Pide que esta información sea completada por una investigación parlamentaria y pública. El orador recuerda que en 1923, los bancos confesaron que habían realizado cuatro mil millones de beneficios y que tienen en depósito de 50 a 80 mil millones de francos. Tales beneficios, dice, dan a su acción una fuerza ilimitada que el gobierno no debería tolerar.

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Los transportes por carretera

Dice «El Debate»:

«Los términos en que está redactada la nota oficiosa del Gobierno acerca de los transportes por carretera permiten esperar providencias más satisfactorias. El Directorio adopta una posición conciliadora, que es la que también corresponde a la índole puramente técnica del debatido punto. Ya es mucho que el Gobierno anuncie que las opiniones que por medio de la Prensa y en instancias y documentos privados se han manifestado en torno al problema constituyen una interesante información, «que será tenida en cuenta por el Directorio al dictar sus resoluciones».

Pocos asuntos han provocado una corriente de opinión tan considerable en intensidad como en extensión. Desde el primer momento la Prensa de todos los matices reflejó en sus columnas la protesta que siguió a las disposiciones del Poder público. Antes aún que los usuarios de los servicios de transportes por carreteras y que los industriales afectados, competencias técnicas impugnaron el nuevo régimen de exclusivas. Y sus impugnaciones tenían fundamentos asimismo técnicos, lo que excluía todo otro propósito de hostilizar a los actuales gobernantes. Por otra parte, esas críticas partían de los campos más diversos, y no pocos periódicos de solvencia y benévolo con el Directorio se

distinguió en la campaña. Las quejas de los que se ven víctimas de las disposiciones gubernativas llegan a nosotros a docenas, y en mayor profusión es seguro que han de llegar al Gobierno. Hay, pues, una masa extensa de gentes enemigas del sistema de exclusivas, y no sería justo desconocer que otro sector de intereses apoya, en cambio, al Gobierno.

La actitud de éste, la más conforme con el interés general y la más democrática, es la que nosotros encontramos apuntada en la nota a que aludimos más arriba. Es evidente que así por su número como por las razones en que apoyan su tesis los que protestan merecen atención por parte del Gobierno Mayor consideración se debe en especial a aquellos de los reclamantes que, por virtud del régimen nuevo, se ven bruscamente desposeídos del derecho de proseguir una industria, de cuyo ejercicio esperaban la compensación de los gastos e inversiones que hubieron de hacer para su planteamiento.

Oír a unos y a otros. Tener en cuenta lo razonable. Este parece ser el pensamiento del Directorio. Y esta es la disposición de ánimo que debe existir en el gobernante, claramente reflejada en la nota oficiosa.

El reglamento de Seguros

La junta consultiva de Seguros, en sesión del día 13 de octubre último, acordó por unanimidad proponer a la superioridad la reforma del artículo primero del reglamento de 2 de febrero de 1912, concretando su dictamen en las siguientes conclusiones:

Primera.—Que previos los trámites que son inexcusables cuando de una reforma del reglamento orgánico se trata, se reforme el artículo primero del vigente de Seguros, poniéndolo de acuerdo con la ley, en el sentido de no autorizar que se dediquen al seguro mercantil las personas «naturales».

Segunda.—Sin necesidad de expresarlo en el reglamento ha de entenderse que la prohibición de ejercitar el seguro mercantil por personas naturales, no ha de tener efecto retroactivo, de modo que las actualmente inscriptas, podrán continuar ejerciendo su industria hasta que se extinga por muerte o se intente su cesión a otro individuo, salvo en el caso en el cual los lemas hoy autorizados podrán ser aceptados por el lema de la razón social que se tunde.

Tercera.—A cambio del respeto que por equidad se propone para los derechos adquiridos, ha de entenderse que los empresarios (personales no podrán ampliar sus operaciones a normas de seguro que actualmente no estén realizando ni a lugares fuera de aquel o aquellos en que actualmente estén practicando operaciones de seguros.

Antes de proceder a esta reforma, se dispone que se abra una información pública por término de quince días a contar desde esta fecha, para que todos aquellos a quienes afecta la reforma propuesta por la junta consultiva de Seguros, aleguen cuanto estimen oportuno en defensa de sus intereses.

Los fabricantes de tejidos

El pacto sobre las horas de trabajo extraordinarias

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular de la Inspección Provincial del Trabajo:

«En virtud de la autorización que concede el art. 4.º de la R. O. de 15 de Enero de 1920, que estableció las normas de aplicación de la jornada máxima de ocho horas, «el Gremio de fa-

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5
NOVEDADES, SASTRERÍA, PELETERÍA

NUEVA SECCIÓN MODISTERIA

Bajo la dirección de una modista de Madrid, exdirectora de una importante casa de modas de la Corte

NOTA. Se admite el género.

El Antiguo Testamento

(Edición de bolsillo)

El primer tomo consta de 1.150 páginas de 10 x 15 centímetros, impresas sobre finísimo papel indiano con letra muy clara, de dos mapas en color y está encuadrado ricamente en tela inglesa.

Contiene los Libros siguientes: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, Ruth, Reyes (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), Paralipomenon (1.º y 2.º), Esdras, Nehemías, Tobías, Judit y Ester.

El segundo y último tomo está en vías de publicación.

Precio del ejemplar: 7'50 pesetas

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

bricantes de tejidos de Palma» formó, en 26 de Noviembre de 1923, un «pacto» para la ejecución de las horas de trabajo extraordinarias, aceptado, por sus operarios, en el que, además, se acordó la recuperación de las horas correspondientes a las fiestas tradicionales, que no debía trabajarse, así como las pérdidas por paro de falta de energía eléctrica, falta de primeras materias, etcétera.

«Dicho pacto», que sigue en vigor, y que fué tramitado en la forma reglamentaria, se fundaba en la falta de personal» de la industria textil; este «fundamento» exacto cuando se formuló, ha dejado de serlo, al parecer, por haber operarios sin colocación. Además, gran número de obreros del arte textil, han solicitado la implantación de la jornada de ocho horas, protestando del citado Pacto.

En vista de lo cual, esta Inspección provincial, ante la dificultad de conocer la opinión de los obreros textiles, que no están asociados, cree conveniente abrir una «información pública», durante diez días, contados desde la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial», durante el cual el Gremio de Fabricantes de tejidos, operarios y Sociedades patronales y obreras, podrán concurrir a demostrar o negar la «falta» de personal citada, o «alguna especial necesidad» que afecte a toda la industria textil; a cuyo fin se recibirán las exposiciones, comparencias y escritos, que se quiera presentar a los efectos indicados, en esta Inspección provincial del Trabajo, (Olmos n.º 64-1.º), durante el plazo señalado.

Palma 28 de Octubre de 1925.
—El Inspector Provincial, Miguel Sancho.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 (4)
Llegadas a Santanyi: A las 10'59, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—(1 15) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)
Llegadas a la Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 16'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)
Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

OPORTUNIDAD

Se compran Taburetes o sea BANQUILLOS torneados antiguos, en buen estado, pagándolos a 95 pesetas uno. No vendan sin antes visitar a casa de

JOSE M. JUANET

Palacio n.º 2, Frente la Diputación.

La renovación de Jueces municipales

Una circular del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a las audiencias territoriales con instrucciones relativas a la próxima renovación de jueces municipales en ella, entre otras cosas se dice lo siguiente:

Va ésta dirigida solamente a los fiscales de las audiencias donde hay audiencia territorial, porque tales funcionarios son los únicos del ministerio fiscal que tienen puesto activo en la renovación expresada, pero conviene que presten también su atención los fiscales de las audiencias provinciales, pues si bien los jueces que han de formular las propuestas en terna no tienen, respecto a ellos, el deber que el párrafo quinto del artículo quinto del real decreto de 30 de octubre de 1923 concreta exclusivamente a los casos de provisión de fiscalías municipales, obligados están a facilitar cuantos datos posean o conozca útiles para la más acertada designación de personas si algún juez se les demanda y aún no siéndoles demandadas si por su naturaleza o importancia conviene que sean tenidos en cuenta por quienes han de formular las propuestas y quienes en definitiva han de hacer la elección.

La renovación de jueces municipales tienen siempre mayor importancia que la de fiscales porque se trata de funcionarios que no han de limitar su actuación a instar lo que estimen subsanación por error, cuando en él se incurra, sino que han de decidir las cuestiones a ellos sometidas y este año es más importante que nunca, porque con la renovación que ahora se haga quedarán en toda su totalidad los juzgados municipales provistos conforme a las normas que fijó el real decreto de 30 de octubre de 1923, porque es la primera elección que va a efectuarse después de terminada la sana e intensa labor realizada por las juntas depuradoras de la justicia municipal que creó el real decreto de 5 de abril de 1924 y cuya vida prorrogó el de 11 de octubre del mismo año y porque es también la primera que va a efectuarse después de elevada la cuantía de los juicios verbales hasta mil pesetas por el real decreto de 1 de febrero de 1924, modificación que atrae casi todas las tiendas civiles a los jueces

municipales en las poblaciones de poco vecindario, donde un juicio de mil pesetas tiene más importancia que muchos juicios de mayor cuantía en las grandes ciudades.

Por estas consideraciones precisa que los fiscales de las audiencias territoriales (así los llamo para abreviar, separándome de la nomenclatura legal) que han de tomar parte en la designación de los nuevos jueces municipales, consagren especialísima atención a tales nombramientos.

Cada fiscal no es más que un voto en la junta integrada por el pleno de cada Audiencia territorial y los decanos de los respectivos Colegios de Abogados y notarios, pero ha de ser un voto de calidad y para ello es de necesidad que estudie cuidadosamente las propuestas formuladas por los jueces y se informe de las circunstancias propuestas y las compruebe en cuanto sea posible. No deben, pues, los fiscales de las audiencias territoriales limitarse a enterarse en las sesiones de las propuestas hechas, entendiéndose que cumplen votando a los propuestos en primer lugar, sino que anteriormente a cada sesión deberán informarse de las propuestas de las cuales se va a dar cuenta y estudiarlas y contrastarlas con los informes que separadamente se hayan procurado y no deberán olvidar nunca para utilizarlo cuando proceda, que el segundo párrafo del artículo noveno del real decreto de 30 de octubre de 1924, como antes la regla octava del artículo quinto de la ley de 5 de agosto de 1907 les otorga el recurso de apelación ante la sala de gobierno del Tribunal Supremo contra los nombramientos que no resulten ajustados a los preceptos legales que regulan la elección y fijan las cualidades de los elegibles y el orden de preferencia entre éstos.

¿Conoce V. la Casa Matons?

Retiro

El Retiro mensual para Maestras y alumnas de la Normal, Instituto etc. tendrá lugar el próximo domingo 8 de Noviembre, a las 10'12, en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Rosa 29) dirigido por el Rdo. P. Joaquín Moragues S. J.

Los presupuestos escolares

Una circular

La Inspección de primera enseñanza-zona 2.^a ha publicado, en el Boletín Oficial de la Provincia, una circular que dice así:

«Al examinar los presupuestos escolares del vigente año, esta Inspección de primera enseñanza se ha afirmado una vez más en la conveniencia de dictar algunas instrucciones, al objeto de que los señores maestros tengan una norma a seguir, de modo que al confeccionar los nuevos presupuestos escolares puedan hacer una acertada distribución de aquellas cantidades que sean destinadas a la adquisición de material, y para que la redacción de dichos presupuestos esté hecha en forma que facilite a la Inspección el estudio de los mismos.

Consecuente en esta idea la Inspección de primera enseñanza de la 2.^a Zona de Baleares, ha decidido dar las siguientes instrucciones relativas a la redacción de presupuestos, instrucciones que los señores maestros han de tener en cuenta al formular los mismos:

1.^a Existiendo hoy día en casi todas las Escuelas de esta provincia, alguna o algunas mesas-bancos bipersonales, modelo del Museo Pedagógico, han de tener en cuenta los señores maestros que cuando destinen una cantidad del presupuesto a la adquisición de una o más de las susodichas mesas-bancos, éstas han de ser construidas con arreglo al modelo antes citado. De no existir en la Escuela dicho modelo, el maestro aumentará la cantidad destinada, (para el pago de transporte), y adquirirá de la casa constructora una mesa-banco bipersonal modelo, debiendo hacerlo constar en el presupuesto.

2.^a Cuando la cantidad que importe un objeto destinado a material escolar no pueda pagarse en un solo presupuesto, se redactará la partida correspondiente en la siguiente forma;

Para el pago del primer plazo del valor de un microscopio, (p. e.) de 90 pesetas... 30 pesetas

3.^a En el presupuesto no puede figurar ninguna cantidad destinada a blanqueo del local, ya que son los respectivos Ayuntamientos los que vienen obligados a hacerlo.

4.^a Los Señores Maestros adquirirán y consignarán en presu-

PARA FUMAR BUEN PAPEL Fumad Papel "Clásico,, de 10 cts. y "NIKOLA,, de 15 céntimos

Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

¿Quiere Vd. una cafetera gratis?

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1925, liquidaremos una enorme partida de

ARTICULOS DOMESTICOS, por tener que emprender, en el próximo año 1926, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al descreditado procedimiento de anunciar una gran baratura, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, superior a dos pesetas, REGALAREMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada

¡¡¡Hay 50.000 cafeteras para regalar...!!!

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8.—Palma

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero
Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Aviso: se han recibido las novedades de otoño e invierno en

Sastrería y Camisería

Sección Impermeables en depósito y a medida

Pastelería Alhambra

TORTELLS de inmejorable calidad los encontrarán en dicha Pastelería los domingos y días festivos de once y media a una.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 57

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

alguna de justicia, desprovisto de todo sentimiento de humanidad, no había cesado este monstruo de oprimir, perseguir, matar a quienquiera se le ponía al paso. Para él la persecución que se preparaba era como el banquete prometido a un glotón que en los excesos de una orgía espera interrumpir la monotonía de sus desórdenes cotidianos. Gigante de cuerpo, con las facciones bien conocidas de su raza; cabello y barba más bien amarillos que rojos, ásperos y erizados como gavillas de paja; con los ojos girando sin cesar en sus órbitas, expresando a un tiempo la sospecha, el libertinaje y la ferocidad, el último de los tiranos de Roma infundía terror a cuantos se le acercaban, excepto a los cristianos. Así no es de extrañar que odiara su estirpe y hasta su nombre.

Reunidos, pues, en la vasta basilica o sala de honor del palacio Laterano («Aedes Lateranæ») los que debían constituir el Consejo de Maximiano, y a quienes ha-

biase impuesto bajo pena de muerte el secreto, presentóse el Emperador, yendo a sentarse en un trono de marfil ricamente adornado, en el ábside semicircular que había en un extremo del salón, y frente de él se colocaron sus obsequiosos y casi estremecidos consejeros.

Una guardia de soldados escogidos custodiaba la entrada, y Sebastián, que era el oficial que los mandaba, se había arrimado a la puerta, como por descuido; pero en realidad prestando atento oído a cada palabra que se profería.

Bien lejos estaría el Emperador de imaginarse que aquel salón en donde a la sazón se hallaba sentado, y que poco después cedió a Constantino con el palacio adyacentes como parte del dote de su hija Fausta, había de ser transferido por este último al Jefe de la religión cuyo exterminio proyectaba, y que conservando su nombre de Basilica Laterana llegaría a ser la catedral de Roma, o sea «la madre y primada de todas las iglesias de la ciudad y del mundo» (1). Menos aún habría podido imaginar que en el mismo sitio en que estaba su trono se levantaría una Cátedra desde la

(1) Inscrición que se lee en el frontispicio y en las medallas de la basilica de San Juan de Letrán.

cual una dinastía inmortal de soberanos espirituales y temporales dictaría decretos obedecidos en regiones completamente desconocidas entonces de las águilas romanas.

Concedióse primero el uso de la palabra a los sacerdotes por respecto a su ministerio. Cada uno de ellos tenía un desastre para referir. Aquí se había desbordado un río causando grandes daños; allí un terremoto había destruido media ciudad; en las fronteras del Norte amenazaban los bárbaros con una irrupción; al Mediodía la peste hacía innumerables víctimas y cubría de luto y desolación a muchas poblaciones. Consultados los oráculos, habían todos declarado que de tantas calamidades tenían la culpa los cristianos, cuya existencia, demasiado tiempo tolerada, había provocado la ira de los dioses, y cuyos sortilegios atraían males sin cuento sobre el Imperio. Más aún, muchos de los oráculos habían fulminado la terrible amenaza de que enmudecerían hasta que fuese exterminada la aborrecida casta de los nazarenos; y el grande oráculo de Delfos había asegurado que «el «Justo» no permitía a los dioses hablar.»

Luego los filósofos y los retóricos fueron desarrollando proli-

jamente sus teorías en hinchados discursos que en Maximiano sólo producían fastidio e impaciencia; pero como los emperadores de Oriente habían reunido antes que él una asamblea de igual naturaleza, creyóse obligado a soportar pacientemente aquel mal rato. Repitieronse por millonésima vez contra los cristianos, entre los aplausos de los circunstantes, las calumniosas fábulas de niños degollados y luego comidos en banquetes, de delitos vergonzosos y abominables, de altares erigidos para rendir culto a la cabeza de un asno. Los cristianos eran hombres descreídos, sin ley, sin consecuencia, sin Dios. Tales patrañas eran creídas ciegamente, si bien los mismos que las relataban sabían muy bien que eran sólo meras imposturas sin otro objeto que el de fomentar el odio y el horror a la religión cristiana.

Al fin llegó el turno al hombre que según fama había hecho profundos estudios de las doctrinas del enemigo y que conocía a fondo todas sus peligrosas tramas. Decíase también que había leído todos los libros de los cristianos y que estaba escribiendo una refutación de todos sus errores, que se disiparían como el humo. Era tan grande el peso de sus palabras, que ya podía presentarse

a desmentir cualquiera afirmación suya el mismo Pontífice de los cristianos, porque todos se habrían mofado de éste y ni un solo instante hubieran pensado en preferir sus aseveraciones a las de Calpurnio.

Supo éste presentar la cuestión bajo un nuevo aspecto y desplegar tal erudición, que dejó atónitos a sus compañeros sofistas. Aseguró con la mayor frescura que había leído todas las obras originales, no sólo de los cristianos, sino también de sus predecesores los judíos.

En el reinado de Tolomeo Filadelfo,—decía,—habiendo pasado los israelitas a Egipto a causa del hambre que desolaba su país, consiguieron por la astucia de su caudillo José acaparar todo el trigo que había en el Egipto y lo mandaron a su tierra; por cuyo motivo Tolomeo los mandó prender y los condenó a comer paja y hacer ladrillos para la construcción de una gran ciudad. Demetrio Falerio, que había oído referirles muchas y curiosas historias de sus antepasados, hizo comparecer a Moisés y Aaron, que pasaban por los más sabios entre ellos; mandó afeitarles la mitad de la cara y los encerró en una torre hasta que hubiesen escrito en griego sus propios anales. Yo mismo he visto estos libros raros

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 7 (1'00)

Magaz despacha con el Rey

Ayer mañana, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con S. M. el Rey, el Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Este, a la salida del regio alcázar, nos manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado varios reales decretos.

«Entre ellos, nos añadió, hay uno, concordado con la Santa Sede, relativo al nombramiento de Obispos coadjutores con derecho a sucesión».

Añadió el Presidente que de Marruecos no había nada nuevo, si no es, dijo, la llegada del marqués de Estella a Tetuán.

Despacho y visitas

Con el marqués de Magaz, despacharon, por la mañana, los Subsecretarios de Estado, Justicia, Hacienda y Trabajo.

El Director general de Abastos, señor Bahamonde, despachó con el Subsecretario de Gobernación. También despachó con éste el Director general de Seguridad.

Construcción de escuelas

El Subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz, despachó igualmente con el Presidente interino, al que presentó una propuesta de construcción de escuelas en diferentes capitales de provincia.

Un empréstito para Villagarcía

Con el Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, conferenció una comisión de Villagarcía, ultimando con aquél la concesión por parte del Banco de Crédito local, de un empréstito de millón y medio de pesetas, destinados a diversas mejoras urbanas y a la construcción de un grupo escolar.

Hablando con Magaz

A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Nos manifestó que había asistido a un almuerzo, muy simpático, con que le había obsequiado el Presidente de la Asociación patriótica de Buenos Aires.

«Después, añadió, estuve visitando la Exposición de escultura del artista señor Costa, que es interesantísima».

Terminó diciendo que no había noticias que comunicar.

La reunión de anoche

A las nueve y media, terminó la reunión del Directorio.

A la salida, el general Vallespinosa dijo que asistió al Consejo, el subsecretario de Marina, que llevó a la firma varios expedientes de adquisición de carbón y petróleo para aprovisionamiento de los buques de guerra.

Asistió también el subsecretario de la Guerra, que llevó varios expedientes de ascenso de oficiales muertos en África, y otros de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria.

El de Fomento llevó también varios expedientes, referentes a la reparación de algunas carreteras y obras en diferentes puertos.

El Consejo se ocupó del asunto del Teatro Real, sobre el cual habrá de informar una junta de arquitectos, quedando, mientras tanto, cerrado, y suspendidas las clases del Conservatorio de música que se daban en él.

Estudió el Consejo una ponencia sobre la modificación del Real Decreto de 30 de Octubre de 1923 relativo a la elección de jueces municipales.

Al salir el Subsecretario de Instrucción pública, que también asistió al Consejo, dijo a los periodistas que éste había aprobado una concesión de crédito de 400 mil pesetas, para la construcción de escuelas.

Añadió que se había tratado sobre las oposiciones para la provisión de las cátedras que vaquen en las Universidades, Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, Conservatorio de Valencia y Escuelas de Artes y Oficios.

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer.

Interior contado.	69'65
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'35
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España	581'50
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	27'70
Libras.	33'82
Exterior.	84'00
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'97
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Firma regia

Madrid, 7 (1'00)

Entre los decretos firmados, ayer por S. M. el Rey, figuran los siguientes:

De Justicia

Nombrando canónigo de Cádiz a D. Aurelio Gómez.

Regulando, de acuerdo con la Santa Sede, los nombramientos de Obispos Coadjutores con derecho a sucesión.

De Hacienda

Concediendo varias transferencias de crédito, importantes, en total, pesetas 24.750, para gastos de Marina y Gobernación.

De Marina

Concediendo la medalla del Mérito naval a varios jefes y oficiales de la Armada, por méritos contraídos en las recientes operaciones.

De Palacio

Madrid, 7 (1'00)

Audiencias regias

Ayer estuvieron en Palacio, siendo recibidos, en audiencia, por S. M. el Rey, el Obispo de Madrid Alcalá, el Capián general de la región, señor Ardanaz, y el general Castro Girona, este último para despedirse antes de marcharse a tomar posición de la Comandancia general de Melilla, para la cual ha sido nombrado en la reciente combinación de altos cargos en Marruecos.

La Infanta Isabel

A mediodía, estuvo en Palacio la Infanta Isabel, visitando al Rey y a la Reina Madre, a los cuales dió cuenta de su reciente viaje a Roma y de la audiencia particular que tuvo con el Papa.

El Rey, en la Casa de campo

Por la tarde, después de almorzar, el Rey se dirigió, en automóvil, a la Casa de Campo, donde dió un largo paseo, regresando a la hora del té.

La Reina Madre

Por la mañana, la Reina Madre, doña María Cristina, estuvo en el Hospital militar del Buen Suceso, visitando los heridos, con los cuales conversó, interesándose por ellos.

Después se dirigió al Palacio de la Infanta Isabel a la cual visitó, con motivo de su regreso de Roma.

También estuvo en la Escuela de matronas, recientemente inaugurada cerca de la Plaza de toros.

Por la tarde asistió al Teatro del Centro, donde fué acogida por el público con grandes aplausos.

Las Infantitas

Las Infantitas doña Beatriz y doña Cristina, visitaron el Colegio de Santa Isabel, para niñas pobres.

Fueron recibidas, Sus Altezas, por la Madre Superiora, a la cual entregaron diversas prendas de vestir confeccionadas por ellas mismas en dicho colegio.

Permanecieron en éste unas dos horas cosiendo y ultimando las prendas y vistiendo con ellas a siete niñas pobres.

Las Infantitas, tanto a su entrada al colegio, como a la salida, fueron ovacionadas.

El Marqués de Torres

El Secretario particular de S. M. el Rey, señor Marqués de Torres, continúa en París, donde ha visitado la Exposición de Artes Decorativas, y ha realizado algunas excursiones.

El Marqués de Asceñeda

El oficial mayor de la Secretaría del Rey, señor Marqués de Asceñeda, que substituyó en este cargo al Duque de Miranda, se encuentra realizando un viaje por América.

Las operaciones en Marruecos

Madrid, 7 (1'00)

Abd-el-Krim y sus diferentes tácticas de reclutar adeptos

Ceuta.--Confidencias del campo rebelde aseguran que Abd-el-Krim, en vista de que su táctica de terror para reclutar adeptos a su causa no dió el resultado que él apetecía, y que lo mismo sucedió con los repartos de dinero, ha variado de forma de reclutamiento y para atraerse gente, pregonando, ahora, por zocos y montañas donde se halla refugiado, la guerra santa contra los cristianos. Campañas y pregones que, según dicen nuestros confidentes, no encuentran el eco apetecido.

El general Berenguer

Ayer, por la mañana, en el expreso de Barcelona, llegó a esta capital el nuevo Comandante general de Ceuta don Federico Berenguer.

Fallece el teniente Méndez Marangues.—El entierro

En el Hospital de la Cruz Roja, falleció, ayer, en esta capital, el teniente de Caballería, afecto a las fuerzas de policía indígena, señor Méndez Marangues.

Ha muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Ben Karrich.

Ayer tarde se celebró el entierro, que estuvo concurridísimo.

Se le dió sepultura en el panteón de su familia, en Alcalá de Henares.

El tratado comercial con Alemania

Madrid, 7 (1'00)

Proposición de una fórmula

A última hora de la tarde, estuvo en la Presidencia, el presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, quien dió a los periodistas que iba a ver al marqués de Magaz, y proponerle una fórmula para ver si se llegaría a un acuerdo con Alemania, sobre el tratado comercial.

Lo que dice la prensa

Toda la prensa madrileña dedica gran atención al estado actual de cosas referente al tratado comercial con Alemania.

La opinión es unánime y el aplauso a la medida adoptada por el Directorio, es general.

Esta medida constituye un justo acto de defensa, que no podía aludirse ni siquiera retardarse sin grave quebranto de serios intereses nacionales, pues se creaba una situación que no era posible sostener sin sufrir grandes pérdidas.

Estas hasta ahora se limitaron a las ocurridas en Canarias y puertos de Levante, pero, de haber seguido algún tiempo más la situación creada hubieran sido generales.

Espera la prensa que las negociaciones, interrumpidas ahora por exigencias de la realidad, volverán a reanudarse, y que habrán de dar por resultado un acuerdo definitivo y favorable para ambos países.

Excitación en Alemania

Berlin.--La ruptura de las negociaciones germano-españolas para la conclusión de un nuevo tratado de comercio, y la declaración de guerra de tarifas anunciada anoche por un telegrama de Madrid, han producido gran excitación en los círculos políticos alemanes, que, hasta hace pocos días, habían esperado que se llegaría a una satisfactoria inteligencia sobre los puntos de vista divergentes respecto de las tarifas de importación y exportación de ciertos artículos.

Noticias varias

Madrid, 6 (1'00)

En el Ministerio de Trabajo

En el Ministerio del Trabajo, se celebró ayer la reunión cuatrimestral ordinaria, presida por el señor Iranzo.

Se informó favorablemente una instancia recibida de la Cámara de Comercio de Tarragona, solicitando se le autorizara a contratar un empréstito para construir un edificio para instalarse en él.

Se desestimó una propuesta de elevación de tarifas por el gremio de pesadores y medidores del puerto de Barcelona.

Madrid, 7 (1'00)

Un banquete

Ayer tarde, en el Restorán Lhardi, se celebró un banquete, con el que el

Presidente de la «Asociación Patriótica Española» de Buenos Aires, y director del «Diario Español», de la Argentina, obsequió al presidente interino del Directorio, general Magaz, al vocal del mismo general Muslera, al Embajador de la Argentina en España, al de España en Buenos Aires, al subsecretario de Estado, y a otras personalidades.

No hubo discursos.

El empréstito de la Asociación de la Prensa

El próximo día 10 la Asociación de la Prensa de Madrid emitirá una serie de Obligaciones, por valor de 3 millones de pesetas.

Las obligaciones devengarán un interés del 6 por 100, y serán amortizables en el plazo de cincuenta años, a partir del año 1927, y cuyos cupones serán pagados en los meses de Enero y Julio.

Los títulos han sido firmados por la «Banca Lazard Brothers», que los ofrece en suscripción pública al tipo de 98 por 100 debiendo de abonar 100 pesetas en el acto de suscribirse, y 390 el día 12 de Enero próximo, produciendo de este modo un interés líquido de 5'77 por 100.

Desmintiendo unas noticias falsas

El diario «La Nación» publica una nota oficiosa en la que dice, que si bien es cierto que ha adquirido cuerpo y consistencia entre ciertos elementos propicios a dar calor a las falsedades, la noticia de que el Gobierno actual gestionaba empresas financieras o industriales con un señor llamado Pedraza, muy conocido en el mundo del comercio, la noticia era sin embargo absolutamente falsa.

Añade la nota, que el Directorio, ni con dicho señor ni con nadie, realiza empresas de tal suerte.

Afirma que una vez el señor Pedraza propuso al Directorio un proyecto, pero que examinado detenidamente, fué rechazado en absoluto.

Desde entonces, continúa diciendo, ni el Directorio en junto, ni ninguno de sus miembros, separadamente, ha tenido relación alguna con dicho señor.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

¿Alianza italo-rusa?

Lo que dice un periódico yanqui

New-York.—El periódico de Nueva York, «The World», dice que se ha descubierto el texto de un tratado secreto entre Italia y los Soviets.

El tratado promete la ayuda militar de Rusia, en caso de guerra entre Italia y Turquía, y la ayuda de Italia, en caso de guerra entre Rusia y Turquía.

Ambos países se dejan recíprocamente en libertad completa en los Balcanes.

Londres conocía dicho texto desde varios meses, pero dudaba que fuese verdadero.

El cónsul italiano en Munich niega la existencia de semejante tratado.

Complot contra Mussolini

Suposiciones del «Vorwaerts»

Berlin.—El periódico socialista «Vorwaerts», comentando las noticias de una conspiración contra la vida de Mussolini, recuerda a sus lectores que el proceso de Matteotti se acerca, y que es posible que la policía italiana haya inventado una conspiración para que los fascistas tengan pretexto de disolver por completo al partido socialista.

Detenciones.—Disolución del partido socialista

Roma.—Después de haberse descubierto la conspiración contra Mussolini, el antiguo diputado socialista Zanibonni y el general Capello han sido detenidos.

El cuerpo diplomático felicitó a Mussolini, por haber escapado al atentado.

El gobierno ordenó la disolución del partido socialista unitario, y mandó a los gobernadores de provincias hicieran ocupar todas las logias masonicas.

Felicitaciones

Roma.—Mussolini recibió numerosos telegramas de felicitación, por haber escapado al complot contra su vida. El rey también le felicitó.

Detalles del complot

Roma.—Los periódicos de esta capital dan detalles de cómo estaba preparado el atentado contra Mussolini.

En el Hotel Dragom, en el cuarto que ocupaba el ex-diputado señor Zanibonni, la policía descubrió una máquina interna, formada con fusiles automáticos de precisión que estaban cargados y apuntaban al balcón del Palacio Chigi, en donde debía estar Mussolini para presenciar el desfile de la comitiva que asistió a la cere-

monia religiosa en la iglesia de Santa María Angélica.

Además, fué detenido un automóvil en que se cree debía huir el exdiputado señor Zanibonni, pues dicho auto estaba equipado con gran cantidad de víveres y esencia y buen número de municiones.

Protestas por el complot

Roma.—Toda la prensa italiana protesta con indignación del atentado, felicitándose de que Mussolini haya salido ileso.

La cuestión de Siria

Se anuncia un nuevo bombardeo de Damasco

Damasco.—Las autoridades militares francesas de esta ciudad notificaron a los habitantes que puede ser que tengan que abandonar una parte de la ciudad, para dispersar a los rebeldes, que se están concentrando en las puertas de la ciudad.

Se aplaza la interpelación

París.—La Cámara francesa aceptó la resolución del Gobierno, proponiendo se aplazara la interpelación sobre Siria. Hubo 400 votos a favor y 30 en contra.

Ciento cincuenta diputados se abstuvieron de votar, pero todo el Car-tel socialistas votó a favor del Gobierno.

El nuevo Alto Comisario

París.—El senador francés De Jovenel, delegado de la S. D. N., será nombrado alto Comisario en Siria.

Un gran combate

Damasco.—Un gran combate ocurrió al Norte de Damasco, entre los rebeldes y las tropas francesas.

Las bajas francesas

París.—Painlevé declaró que las bajas francesas en Siria desde enero de 1920 hasta octubre de 1925 han sido de 6.632, incluyendos a los 595 muertos y desaparecido desde el 15 de julio de 1925 hasta octubre del mismo año.

Añadió que para conocer imparcialmente la verdad, hay que aguardar la vuelta de Sarrail.

Se constituirá una «entente» balkánica

París.—Se celebrará al fin de estos meses, o a principios del de diciembre, una conferencia de la Pequeña Entente, en la que se discutirá el tratado de Locarno y la posibilidad de concluir un pacto semejante para los Balcanes.

En los centros diplomáticos
Londres.—El «Daily Telegraph» dice que los centros diplomáticos ingleses desean se concluya un tratado balkánico parecido al de Locarno.

Inglaterra y el pacto balkánico
Londres.—El gobierno inglés no hizo ninguna proposición para la conclusión de un pacto balkánico, pero vería con gusto que las naciones interesadas firmasen dicho pacto.

El desarme de Alemania

Nuevas proposiciones
París.—El Consejo de Embajadores está preparando una nueva nota de desarme para Alemania. Se dice que dicha nota contiene cinco puntos que Alemania tendrá que ejecutar antes de que se evacúe la zona de Colonia.

Condiciones para evacuar Colonia

París.—El Consejo de Embajadores decidió empezar la evacuación de la zona de Colonia el primero de diciembre, si Alemania cumple las condiciones de la nueva nota. Se dice que dicha nota contiene los puntos siguientes:

Limitación de los poderes del comandante de la Reichswehr, general Von Seeckt. 2.º Las organizaciones militares que existen actualmente podrán continuar, con la condición de que se abstengan de instrucción militar. 3.º El ejército alemán no debe ser reforzado por unas organizaciones militares del género Ex-ica-

ción de los motivos que han impedido la destrucción de 22 cañones de grueso calibre en la fortaleza de Koenigsberg. 5.º Las fuerzas de policía no deberán exceder de 130.000 hombres y deberán organizarse según las mismas bases que las fuerzas de policía de otros países.

Se calcula que la evacuación de la zona de Colonia necesitará dos meses.

Notas sueltas

Bélgica
Anulación de procesos de guerra

Bruselas.—El ministro belga de justicia ordenó se anularan todos los procesos de guerra contra ex-soldados alemanes.

Francia
Briand conferencia con De Margerie

París.—Briand celebró ayer una larga conferencia con el embajador francés en Berlín, De Margerie.

Para mejorar la situación financiera

París.—La confederación general de la producción francesa, constituida por importantes grupos de industriales y comerciantes, dirigió al presidente de la república una carta ofreciendo su ayuda para restablecer la situación financiera del país.

Las acuerdos de Locarno

París.—La comisión de negocios extranjeros de la Cámara oirá hoy a Painlevé y Briand sobre los acuerdos de Locarno.

Los proyectos financieros de Painlevé

París.—Painlevé espera presentar mañana sábado sus proyectos financieros a la Cámara.

Alemania
Negociaciones políticas

Berlín.—Se continúan las negociaciones en Berlín, entre los partidos moderados del Reichstag, para establecer una gran coalición, incluyendo a los socialistas, los centristas, los demócratas y al partido popular.

Petición de los nacionalistas

Berlín.—A consecuencia de la transmisión por radiotelegrafía del discurso del ministro alemán de Negocios Extranjeros, Stresemann, los nacionalistas pidieron que se les dejara presentar sus razones para rechazar el tratado de Locarno.

Epidemia que ataca la vista

Berlín.—Se declaró una enfermedad epidémica de los ojos, en el Palatinado, amenazando la vista de centenares de niños. Numerosas escuelas han sido cerradas.

Egipto
Un manifiesto

El Cairo.—El partido de Zagloul, publicó un manifiesto contra la ley sobre asociaciones políticas.

Filipinas
Movimiento nacionalista

Manila.—Un importante movimiento de independencia se está extendiendo por las islas Filipinas. Los nacionalistas presentaron un proyecto de ley, referente a un plebiscito sobre la independencia en el plazo de tres meses.

Estados Unidos
¿Habrá huelga de ferroviarios?

Nueva York.—Se teme una huelga general de los ferroviarios en los Estados Unidos.

Funcionarios complicados al contrabando de alcohol

Chicago.—Durante un proceso contra una importante asociación de contrabandistas de alcohol, se descubrió un libro conteniendo los nombres de policías funcionarios del Estado y detectives, que recibían mensualmente dinero de los contrabandistas, para no estorbarles en su negocio.

El número de dichos agentes del Estado era de unos doscientos.

D.ª Margarita Enseñat Castell

Viuda de Matías Enseñat Terrades

FALLECIÓ AYER NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos e hijas, hijo político, nietos, hermanos y hermanos políticos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las siete de la noche en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes día 9 a las once en la misma parroquia, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

Casa mortuoria, Cestos 13, pral.

El Excmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Las deudas italianas

Nueva York.—Se rumorea que se concluirá pronto un acuerdo sobre las deudas italianas, o por lo menos sobre la capacidad de pago.

Se dice que Italia obtendrá unas condiciones más generosas que las que se hicieron a Bélgica.

En la Bolsa

Nueva York.—Se vendieron ayer en la bolsa de Nueva York 400.000 acciones en media hora. Los negocios de dicho día alcanzaron la suma de 2.360.000 dólares.

Inglaterra

Nuevo modelo de aviones

Londres.—El ministerio inglés de aviación está haciendo pruebas con unos nuevos aeroplanos sin cola, en Croydon.

Unión de los obreros ingleses

Londres.—Se ha preparado en Londres un pacto para la unión de todos los trabajadores británicos. La unión incluirá de tres a cuatro millones de obreros.

Aclaración

Londres.—El gobierno inglés reconoció al gobierno de Persia, solamente a título provisional, y con la condición que respetará los tratados internacionales.

Declaraciones de Baldwin

Londres.—Lord Baldwin, hablando en Aberdeen sobre el pacto de Locarno, declaró que el mundo había estado en un infierno durante siete años, desde la firma del armisticio. El tratado que se firmó en París, dijo, fué solamente un signo exterior de paz. Fué un tratado dictado por naciones victoriosas a naciones vencidas, y no fué un acuerdo de paz entre naciones libres. La conferencia de Locarno fué el «climax» y el fin del periodo de postguerra, marcando el primer paso dado hacia la paz verdadera.

Krassin Embajador en Londres

Londres.—El gobierno inglés reconoció a Krassin como embajador de los soviets en Londres.

Declaraciones del Embajador soviético

Londres.—El embajador soviético, Rakowski, declaró al corresponsal del «Manchester Guardian» que no hay contradicción seria entre los acuerdos de Locarno y los de Rapallo, y que personalmente no cree que la ratificación de los acuerdos de Locarno por Alemania signifique una política hostil a los soviets.

Italia

Los estudiantes fascistas

Roma.—El gobierno italiano decidió hacer doctores «honoris Causa» a todos los estudiantes fascistas que promovieron el fascismo después de la guerra.

El aviador De Pinedo acaba su viaje

Roma.—De Pinedo llegó a Roma, de vuelta de su viaje aéreo Roma-Tokio-Roma.

En 240 horas, cubrió 34.300 millas.

Suiza

Firma de un tratado de comercio

Berna.—Un tratado provisional de comercio será firmado hoy en Berna entre Suiza y Alemania.

Turquía

Declaraciones de Mustafá Kemal

Angora.—Mustafá Kemal, inaugurando en Angora la nueva facultad de derecho, declaró que Turquía republicana repudia el antiguo derecho religioso y escolástico; que fundará un nuevo derecho sobre una base laica y científica.

La comisión encargada de preparar la introducción del código suizo terminará sus trabajos en breve.

Rusia

Uniéndose al gobierno de Moscú

Berlín.—Los emigrados de la Rusia blanca, y los delegados de Polonia y Lituania, que todavía tenían un gobierno democrático de la Rusia Blanca, fuera de Rusia, cuyo jefe es el exprimer ministro Dr. Zwikewitch, celebraron un congreso en Berlín, y decidieron liquidar a su gobierno anti-soviético, para reconocer al gobierno de los Soviets, en Minsk, con el fin de formar un frente único para la liberación de los nativos de la Rusia blanca, que están en Polonia.

Las relaciones con Polonia

Moscú.—El ministro de Polonia en Moscú declaró que ambos países han entrado en camino de una colaboración amistosa; insistió en la oportunidad de un tratado de comercio.

Tratado entre Rusia y Turquía

Moscú.—Se anuncia la conclusión de un tratado entre Turquía y Rusia, por el que Turquía promete ayudar la política de Rusia en el Extremo Oriente.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (2.º30)

Diligencias del Juzgado militar

El juzgado militar de esta ciudad ha empezado la instrucción de diligencias contra el paisano Juan Velasco Canalda, a quien se le ocuparon en su domicilio documentos y emblemas separatistas.

Cumplimentando a las autoridades

Ayer, por la mañana, estuvieron cumplimentando a las autoridades el comandante del avión «Asso» y el piloto.

Entre los tripulantes del gigantesco avión y nuestras autoridades se cruzaron frases de gran afecto y cortesía.

Fleta y los radioescuchas

El Gobernador civil señor Milans

del Bosch se ha dirigido al Ministerio de la Gobernación consultándole el deseo de muchos empresarios de teatros que quieren instalar en sus salas aparatos receptores, de alta voz, para que el público pueda escuchar al tenor Fleta.

La consulta se ha hecho ante la protesta que elevó anteanoche el empresario del Liceo, señor Mestre, al Gobierno civil, que motivó se hiciese quitar la instalación que se había preparado en el Teatro Tivoli para que los asistentes a la función pudiesen escuchar, desde allí, las canciones que Fleta cantaba en el Liceo.

Los periódicos y el debut de Fleta

La prensa de esta ciudad se ocupa con gran elogio de la presentación del tenor Fleta ante el público catalán en el Liceo.

Fleta, dicen los críticos de toda la prensa, estuvo insuperable cantando «Carmen», gustando, también, sobremanera en las «Granadinas» y romanza de «Los Gavilanes».

Fleta, probablemente, dará en obsequio de sus paisanos un concierto en el «Centro Aragonés».

Clausura de un centro excursionista

El Gobernador ha dispuesto sea clausurado el «Centre Excursionista de Rodamón».

El tren rápido Bilbao-Barcelona empezará a funcionar el primero de año

El día 1 de Enero empezará a funcionar el servicio de tren rápido entre esta ciudad y Bilbao y viceversa. Este servicio será diario.

La empresa del Liceo y la radio

La empresa del Liceo ha anulado la concesión hecha a la «Radio de Barcelona» para tener aparatos de trasmisión en la sala.

Esta noticia, al circular anoche por la ciudad, ha producido hondo disgusto entre los innumerables radioescuchas que existen aquí.

Palou Garí.

VAJILLAS
Porcelana opaca
MUY ECONOMICAS
La Cartuja

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Nobre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Nobre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 9 de de Vigo el 10 Lisboa el facultativa y 11 de Cádiz el 13 Julio de Cartagena el 14 de Valencia el 15 de Tarragona (facultativa 16 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Nobre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 8. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Sadrústegui saldrá el 25 de Nobre. de Barcelona, el día 25 el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 26 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 31 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Gambia, Guinea Intermedia y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convenientes por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y trato.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permitan admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaigue y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Puertos de Brasil, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para aquellos que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos instalada en Palma, JAIME M. GRANADA, FINEA ANTONIO SERRANO.

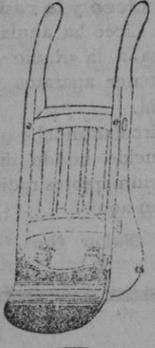
Academia de Dibujo y Matemáticas

a cargo de D. Emilio Gené Prats.—Primer Delineante Municipal por oposición. —Bachiller.—Ayudante de Obras

Parcelamiento, medición y levantamiento de planos de fincas, presupuestos de obras y demás estudios similares.

Clases especiales para obreros y estudiantes de 2.ª enseñanza y carreras. Clases particulares y para curiosos.

De 8 a 9, 2 a 4 y 6 a 9—CONQUISTADOR, 32 2º



JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES POLEAS DE MADERA Y NEVERAS

TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Campos (San Suredet) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS!

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sestería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA. S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10. Acetes agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

MEDICINAL PICRICADO

Contra el Reuma



Traje lana para Caballero desde 29'75 Ptas.
» » » Señora » 29' »
Camiseta » 15' »
Petos » 6'25 »

Venta exclusiva en la

Camisería Parisièn

Colón, 27 y 29-Jaime II, 86 y 88

PALMA

DR. ORWICHOFF

CALLOS?

No sufra V. de «callos», «juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.ª. S. Ildefonso, 5, Madrid.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka). No equivocarse, solo pieles.

Al público

En la calle de San Miguel, 71 tienda de comestibles «San Antonio», encontrarán ricos cafés, tostados diariamente, a 0'99 y 1'00 pesetas los 100 gramos.

NODRIZA

Se necesita para criar en casa de los padres. Informes Centro de Anuncios.

MERCERIA

Por defunción de la dueña se pasaría una en veintajos condiciones. Informes, Sindicato, 21, Tienda

Se alquila

2º piso, P. Temple, 14. Razón en el preal.

Señora francesa

instruida, da lecciones de francés a domicilio. Razón Centro de Anuncios.

SE ALQUILA

Por 50 pesetas al mes piso principal, Informes, Ribera, 34.

CLICO-CARNE

concentrada

Esteva

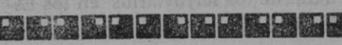
Alimento reconstituyente, Antineurasténico, Aperitivo, Eupéptico, Vigorizador orgánico.

Su elaboración a base de Glicerina, Carne y Limón lo hacen altamente digerible y nutritivo.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

J. URIACH y C.ª

Barcelona



Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Se ofrece

Matrimonio sin hijos él para chófer y ella para costurera o cuquier servicio que puedan desempeñar en casa particular. Informes Centro de Anuncios.

Se necesitan

muchachos de 14 a 16 años, para trabajar en la fabricación de persianas, Santiago Rosiñol, 25.

Piano de ocasión

En buen estado se vende, informes Sindicato 124, 2.º 1.º Palma

Por ausentarme

vendo una colección de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, del año, 1576 en perfecto estado. Y un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano compuesto de 25 tomos y 2 apéndices casi nuevo. Ofertas por es rito a M. O. Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

Agentes a comisión

en esta capital y pueblos importantes los desea Ingenieros para la venta de toda clase de motores y maquinaria. Escribir a Salvado Galán, Borrull, 27, 5.º d.ª, Valencia.

DE LA REGION

De Mahón

Un mortero

El vapor «Mahón» ha sido portador de un mortero procedente de la fábrica de cañones de Trubia, cuya máquina de guerra pesa siete toneladas y media.

Por la sección de Transportes de Intendencia se procederá al desembarque de la citada pieza y traslado a la Fortaleza de Isabel II donde ha de ser emplazada.

El transporte de la correspondencia

Ayer comenzó a prestar el servicio de conducción y transporte de la correspondencia a bordo de los vapores correos la camioneta automóvil de don José Melis que ha sido contratada por la Trasmediterránea.

Una velada recreativa pro cultura

Leemos en el «Boletín de la Academia Mariana de San Estanislao» la siguiente noticia:

«Pro escuelas gratuitas»—Para mediados del mes actual se anuncia la celebración de una velada recreativa a beneficio de la labor cultural de esta Academia, en la que tomarán parte distinguidos elementos de la buena sociedad mahonesa, figurando entre sus números algunos completamente nuevos y bastantes cada uno de por sí para llamar la atención y asegurar el más lisonjero de los éxitos.»

De football

Anteayer tarde y en el campo del Stadium Mahonés se celebró un encuentro entre los equipos primero y reserva del «Mahón F. C.»

Arbitró el encuentro don Hipólito Fortuny que estuvo imparcial en su cometido.

La contienda se planteó desde el primer momento bastante reñida, demostrando los muchachos del once reserva sumo interés en quedar a buen lugar y lo consiguieron, apuntándose la victoria por dos goals a cero, obtenidos estos dos tantos en dos oportunas y valientes arrancadas.

Los Campeones del «Mahón F. C.» tuvieron la tarde en extremo adversa, pues por el dominio ejercido en la pista, esperábamos otro resultado.

Gomila el guardameta reserva, estuvo espléndido parando balo-

nes difícilísimos, secundando su labor la pareja defensiva que actuó valiente y acertada. De los demás citaremos a seguir que hizo un buen partido llevando el entusiasmo a sus compañeros de juego que en ocasiones se multiplicaron.

—En Alayor contendieron los primeros equipos del «Unión Sportiva» y del «C. D. Alayorense», venciendo los primeros por 6 goals a 2.

El Delegado gubernativo

Llamado por el señor Gobernador Civil de la provincia, ayer mañana embarcó a bordo del vapor «Mahón» para Alcudia y Palma, el Delegado Gubernativo de este Partido don Luis J. de Uhler.

De Somatenes

El Capitán Auxiliar de Somatenes de este Partido pasó ayer la reglamentaria revista anual a los tres Grupos de la ciudad y al de Tramontana de este Distrito.

Reunión de la Cámara de Comercio

Esta tarde a las seis se reunirá la Cámara de Comercio de esta ciudad en sesión extraordinaria, al objeto de recoger las aspiraciones de los fabricantes de calzado de esta isla, con respecto a la exportación a Cuba de la manufactura de su ramo y trasladarlas a la Sección de Tratados, en el Consejo de Economía Nacional.

Siendo pública dicha sesión, podrán asistir cuantos tengan interés en el asunto, habiendo sido previamente convocados todos los fabricantes de Menorca.

Siguiendo la costumbre

Ayer tarde fueron muchas las familias que siguiendo antigua costumbre, salieron al campo a «menjar megranes», viéndose muy animados los caminos contiguos a la ermita de San Juan y las carreteras próximas a la ciudad.

Renovación de cargos

Relación de los pueblos del partido de Mahón a los cuales afecta la próxima renovación del cargo de Juez Municipal y Suplente:

Alayor, Ciudadela, Ferrerías y Mahón.

Mahón, 3 de Noviembre.

De Felanitx

Muchas son las familias que continuamente vienen de los pueblos vecinos a postrarse ante la Virgen de N. S. de Salvador y a visitar el hermoso nuevo camino.

—En Felanitx hay mucha expectación para conocer los resultados de los partidos del próximo campeonato de la región Levante de 3.ª categoría.

—El jueves y viernes de la semana pda. se hallaban en Felanitx don Carlos Horrach, Alcalde de Petra, acompañado de las bellísimas señoritas su hija doña Francisca Horrach y doña Sebastiana Riutort, y de la distinguida familia Llodrá recién llegada de América, también de Petra; a pesar del tiempo reinante, visitaron San Salvador y Porto Colom, hospedándose en casa de nuestro buen amigo el propietario don J. Rosselló, quien con su familia, con la esplendidez con que sabe hacerlo, hizo los honores a los visitantes, quedando éstos altamente complacidos.

Felanitx, 4 de Noviembre.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.



Todo en artículos de vestir para Caballero
SASTRERIA de primer orden
PAÑERIA
Cererols, 10-14

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filología Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Máquinas para hacer sopas mallorquinas

Cortan pan, jamón, salsichón etc.
En rebanadas de todos los gruesos y formas

Casa Andrés Buades

PLAZA DE CORT, 8.—PALMA

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin otros meritos suyas

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

De Instrucción Pública

Nombramientos interinos.—Por la sección administrativa de 1.ª enseñanza han sido nombrados:

Doña Catalina Busquets Oliver, Maestra de la Escuela nacional de niñas de Formentera.

Don Francisco Torres Ferragut para la Escuela de niños de Fornells, (Mercadal).

Jubilaciones.—Han sido jubilados el Maestro de Establimentos, don Miguel Canals y Mir, y la Maestra de Lluçmayor doña Catalina Pujol Fons.

Ha sido aprobado el expediente de jubilación incoado por doña Juana Catany Salvá, maestra de Sansellas, núm. 1552 del Escalafón.

Nóminas.—Se han recibido de la Deuda y Clases pasivas las correspondientes al mes de Octubre, para pago de los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia, quedando abierto en la Habilitación de clases pasivas el pago de las mismas. (Calle de Conquistador número 11).

Escuelas no oficiales autorizadas.—Por el Rectorado de Barcelona han sido autorizadas para su funcionamiento la Escuela no oficial de Establimentos, dirigida por don Juan Estrades Lladó; y la de Lluçmayor situada en la calle Mayor número 80, dirigida por doña Isabel Ramis Verdadera.

Licencias.—Ha sido concedida la de 40 días a la Maestra de Puigpuñent, doña Josefa Torrens Payeras, según el artículo 130 del Estatuto general del Magisterio.

POR ALGO SERÁ

que a todas horas los almacenes LAS MONJAS está atestado de compradores.

La Escuela de Náutica

Ya se ha verificado la subasta del material perteneciente a la suprimida Escuela de Náutica de Palma, no supimos evitar a tiempo su supresión. Con la venta de dicho material quedaban rotas las últimas esperanzas de restablecimiento de aquel Centro.

La Cámara del Comercio, Industria y Navegación, celosa de que en Palma pudieran cursarse todavía los estudios de Náutica, decidió acudir a la subasta para adquirir el material para que sirviera algún día de base para algún centro que pudiera crearse en sustitución del que fue suprimido; pero desistió de este proyecto al enterarse de que don Gregorio Guasp tenía formulado expediente para la creación de una Escuela particular de Náutica, con lo cual se llena la deficiencia sufrida en Palma de un centro de esta índole.

La Cámara desea que ya que no ha sido posible lograr una Escuela Oficial, se pueda a lo menos estudiar en una particular, que ha de tener todas las garantías suficientes, pues su funcionamiento está controlado e intervenido por las Autoridades correspondientes. Por eso no ha concurrido a la subasta, para no entorpecer las gestiones de don Gregorio Guasp, el cual ha rematado la subasta de todo el material existente, que dedicará a la Escuela de Náutica, cuya apertura será probablemente en muy corto plazo, pues está para finalizar el expediente que se instruye.

Podemos, pues, decir que el naufragio no ha sido completo, pues Palma seguirá por fin teniendo una Escuela de Náutica donde podrán buscar sus estudios todos los que buscan su profesión en el mar. Debemos felicitarlos de ello, pues era inaudito que una provincia marítima cuyos habitantes dan un contingente tan grande de marinos no tuviera medios propios de formarlos.

Notas de Sociedad

Banquete

El abogado don Fernando Pou Moreno ha sido obsequiado por un numeroso grupo de amigos con un banquete, que se celebró en la hospedería de Montesión (Porreras), para festejar el éxito profesional que obtuvo con motivo de la defensa que hizo del procesado en la causa instruida por el crimen cometido en Son Roca, en la cual fué absuelto su defendido.

De viaje

Esta noche embarcará para Barcelona nuestro amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Alfredo Llompart Julia.

También embarcará para Barcelona, de paso para Caldas de Montbuy, en cuyo balneario piensa pasar una corta temporada, nuestro compañero en la prensa don Antonio Piña.

—Ayer salieron para Alicante, a bordo del vapor «Bellver», el capitán de la marina mercante don Bernardo Roca García y el corredor de comercio don Jaime Luis Pou.

También salieron don José Roselló, don Antonio Balaguer y don Jerónimo Munar.

Fallecimientos

En el predio «Son Falcó», de su propiedad, donde actualmente residía, ha fallecido el exconsejal don Miguel Bibiloni y Jaume, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El finado fué distintas veces elegido concejal, habiendo desempeñado, también, una tenencia de Alcaldía.

A su viuda e hijos, especialmente a su hijo don Jaime, oficial del cuerpo de Correos, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Ayer falleció, en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, doña Margarita Enseñat Castell, Vda. de don Matias Enseñat Terrades.

La finada, modelo de virtudes, y de carácter franco y bondadoso, se granjeaba el aprecio y consideración de cuantos la trataban.

Baja al sepulcro después de haber sufrido con resignación cristiana larga y penosa enfermedad.

R. I. P.

A sus hijos, nuestros amigos don Gabriel, dueño de la panadería de la calle de los Cestos, y don Juan, Director del Reformatorio para niños titulado «Escuela de Nazaret», así como también a su hijo político don Rafael Colominas, les enviamos nuestro más sentido pésame, acompañándoles en el justo dolor que esta pérdida les ha producido.

Vida deportiva

Nota oficiosa del Comité de fútbol

Del Comité Provincial de Fútbol hemos recibido la siguiente nota:

Mañana, domingo, día 8, empezará el campeonato en Mallorca, jugándose los siguientes partidos.

«Regional-Estrella» (reservas) a las diez y media; primeros equipos a las dos cuarenta y cinco de la tarde, celebrándose ambos partidos en el campo del Regional.

«Español-Mallorquin» a las diez y media de la mañana en el campo del Alfonso XIII.

«Constancia»-«Alfonso XIII» a las dos cuarenta y cinco en el campo del «Constancia» en Inca. «Júpiter»-Príncipe de Asturias» a las dos cuarenta y cinco en el Coll d'en Rebassa.

«Rapid»-«Mariano de Inca», en la Puebla a las dos cuarenta y cinco de la tarde.

«C. M. de Alaró-Mallorca, en Alaró, a las dos cuarenta y cinco.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs que no habiendo cumplido la mayoría la obligación de remitir a este Comité la relación exacta de los señores que integran sus Juntas Directivas, lo hagan con toda urgencia, en el bien entendido, que caso contrario no les serán enviados los carnets de su categoría que les corresponden según acuerdo adoptado en la última sesión, único requisito que les da derecho a entrada en los campos de juego.

Al mismo tiempo y para igual

objeto comunicarán también los nombres de trece jugadores de su primer equipo y trece del equipo reservas, caso de presentarse al campeonato.»

Como verán nuestros lectores por la presente nota, ha quedado suspendido el partido que, según el calendario, tenían que jugar en Campos el «Felanitx» y el «Campos» por haberse retirado el «Campos» del actual campeonato.

En la «Mercería Panadés» Quint 12se venden las mejores lanas para bordar, crochet, y tricot distinguiéndose por sus clases y surtido en colores.

Noticias militares

Comisiones.—Se aprueban las realizadas durante el mes de Junio último según relación enviada por la Capitanía general de estas islas, relación que empieza con el coronel de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana, y termina con el capitán médico don Virgilio García Peñaranda.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Balear», procedente de Mahón.

También ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Ayer salió el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Ayer salió el pailebot «Mallorquin», para Barcelona.

Esta noche debe salir para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Mañana, a las seis de la tarde, debe salir el vapor correo de Tarragona.

Para Alicante está despachado el pailebot «Diligencia».

Monumento

funerario

En la prensa de Barcelona leemos que en la Catedral de Vich han comenzado los trabajos para la colocación del monumento funerario que contienen los restos del Obispo Fr. Ramón Strauch.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, al Santo Cristo por las Almas del Purgatorio.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, al Sto. Cristo Rescatado.

Otras funciones

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virola y besamanos.

MANANA

Santos.—Los cuatro Santos Coronados.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás en honor del Santo Cristo, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Crespi, de la Misión. Por la tarde actos de coro. Al anochecer Rosario, adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, dedicadas al Santo Cristo Rescatado, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis. En la Misa mayor predicará el Rdo. P. Juan Meliá, del Oratorio de Porreras. Al anochecer Septenario y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en los Sagrados Corazones por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis a las nueve Misa Mayor.

Por la tarde a las seis, Rosario, y primer ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Igle-

sia Catedral Basílica predicará el Rdo Sr. D. Juan Alcover, adscrito a la misma.

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Piedad. A las diez se cantará Tercia y acto seguido se celebrará la Misa mayor en la predicará el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro.

En San Juan durante la misa de las diez se hará el solemne ejercicio del Sagrado Corazón con exposición y cánticos.

En Montesión, a las ocho y cuarto Comunion general para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Por la tarde a las seis, Rosario, y ejercicio del mes de las Almas.

En la Merced, a las seis y media mes de las Almas. A las siete y media misa de Comunion general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado. Por la tarde a las seis Sto. Rosario, Novena de las Almas, y empieza la Novena de Belén, con sermón y Villancicos, continuando los domingos siguientes.

En el Oratorio del Claustro de San Felipe Neri, se celebrará Comunion general sólo para hombres.

En el Oratorio del Cementerio, se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Cristo por las Almas del Purgatorio. A las ocho Comunion general. Por la tarde a las cuatro Rosario sermón por el Rdo. Sr. D. Nicolás Cortés, Vicario de San Nicolás, y adoración de las cinco Llagas de Ntro Sr. Jesucristo.

Hay concedidas 50 días de Indulgencia por cada uno de los actos indicados.

Colegio de PP. Carmelitas. Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las siete y media Misa de Comunion general. Por la tarde, a las seis y cuarto Coronilla cantada y mes de Almas. Predicará el P. Serafin.

En el Oratorio de la Bonanova, Fiesta votiva a intención de piadosa y distinguida familia. A las siete y media misa rezada. A las diez misa mayor solemne con sermón y predicará el Rdo. D. Francisco Vives, Párroco de Génova.

Visita.—A la Purísima en la Catedral o Concepción.

LUNES 9

La dedicación de la Archibasílica del Salvador. S. Teodoro.

Más Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas al Santo Cristo Rescatado, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor. Por la tarde Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en los Sagrados Corazones, por las Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis, a las nueve Misa Mayor. Por la tarde, a las seis, Rosario, continuación del Triduo, predicado por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC. y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Sta. Catalina de Sena.

LAS MONJAS

ofrece sus talleres de MODISTERÍA

Suelos y noticias

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil del puesto de Buñola ha denunciado a un carretero por no llevar encendido el farol en su carro.

Escándalo

Ayer, a eso de las ocho, en la plaza de Santa Eulalia, rieron, por cuestión de intereses, dos sujetos, propinándose de paso algunas bofetadas.

Acudió el guardia municipal de servicio por aquellos lugares, quien condujo a los que reñían a la Inspección, pasándolos después en calidad de detenidos a la Comisaría de policía.

Prendas halladas

En el Cuartelillo de la guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentran diversas prendas de vestir encontradas en la vía pública.

El impuesto sobre automóviles

La cobranza voluntaria de impuestos y arbitrios, sobre automóviles y carruajes de lujo, está abierta durante todo el mes actual; Oficinas calle de Quint 7, 2.º

Hallazgo

En la Agencia Administrativa de don Sebastián Mora ha sido hallada una cartera conteniendo monedas.

Se entregará al que acredite ser su dueño en el despacho de dicha agencia (Cofradía 1).

Explendido surtido de Peletería y pieles adorno,

«MERCERIA COLON»

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Testimonio de curación

El abajo firmado declara que, apesar de sus 66 años y merced a los «aparatos de C. A. BOER se ha «curado» de una «hernia» que padeció durante quince años. Dichos aparatos no le molestaron nunca y, en prueba de gratitud, autoriza la publicación de este testimonio.

Arnau Ferrer Mayol, calle Barracá de Dalt, 8, Petra (Mallorca) 25 Agosto 1925).

Llubi, 16 Agosto, 1925.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi más alta consideración: Tengo el gusto de comunicarle las más expresivas gracias por la «curación» de mi «hernia doble» que «padecía desde hace 34 años» y con solo unos doce meses de seguir el método C. A. BOER estoy completamente bien a pesar de los «72 años» de edad que tengo.

Autorizo la publicación de esta mi carta de agradecimiento para que sirva de estímulo a quienes deseen «curarse sus hernias» con los «aparatos C. A. BOER». Le reitera las gracias y se ofrece de V. su seguro servidor Pedro J. Llompart Llompart, calle Alfonso XIII, 39 Llubi (Mallorca).

Sóller, 13 de Agosto, de 1925.

Sr. D. C. A. BOER. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento por el éxito alcanzado usando sus aparatos, queda pues a sus órdenes y le reitera las gracias su atto., s. s. Alfonso Castaño, calle Batac, número 20, Sóller (Mallorca).

Herniados

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al Sr. C. A. BOER en Palma, Martes 10 y Sábado 14 de Noviembre, «Hotel Alhambra».

Sóller, Miércoles 11 Noviembre, «Hotel Ferrocarril».

Inca, jueves 12 de Noviembre, «Fonda España».

Manacor, Viernes 13 (sólo hasta medio día), «Fonda Felip».

Felanitx, Viernes, 13 (hasta 4 y media de la tarde), «Fonda Alaró».

La Puebla, domingo, 15 de Noviembre, (sólo hasta 3 tarde), «Hotel Comercio».

Alcudia (Puerto), Domingo, 15 de Noviembre, (de 5 a 8 tarde), «Hotel Marina».

Aparatos del arte médico y perfeccionados para:

Varices, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas,

Obesidad, desviación de los órganos de la mujer; caída de la matriz, etc.

Eventraciones, hidrócele, varicócele.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, 1.º Barcelona.

LA FILADORA

Artículos de viaje.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectoraes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil